

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO

FAMILIA DEL CIRCUITO

032

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **104**

Fecha: 19/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
11001 31 10 009 2012 00044	Sucesión	ELISIO BRICEÑO SANDOVAL	--	Auto decreta terminación de proceso Del proceso ejecutivo, respecto de uno de los ejecutados. Levantar las medidas respecto al mismo	18/10/2022	Ver
11001 31 10 009 2012 00044	Sucesión	ELISIO BRICEÑO SANDOVAL	--	Auto que pone en conocimiento EGUIR adelante la ejecución por las sumas ordenadas en el mandamiento de pago de fecha veintisiete (27) de enero de dos mil veinte (2020); CONDENAR en costas a la parte ejecutada; Para la liquidación del crédito se ordena PROCEDER conforme al artículo 446 del Código General del Proceso; Remitir a Ejecución.	18/10/2022	Ver
11001 31 10 012 2007 00294	liquidación Sucesoral	MARIELA MACIAS DE FORERO	ERNESTO FORERO RUBIO	Auto que aclara, corrige o complementa providencia Corrige providencia, ordena entregar títulos	18/10/2022	Ver
11001 31 10 013 2012 00346	liquidación Sucesoral	HERNANDO PRADA PEÑA	HERNANDO PRADA PEÑA	Auto que pone en conocimiento Se acepta el DESISTIMIENTO del inventario adicional presentado; Agréguese el pronunciamiento realizado por el apoderado judicial de los cesionarios; se ordena comunicar a la Partidora Dra. FRANCIA ELENA CERQUERA LOZANO, designada por auto del 15 de agosto de 2019, que debe proceder a presentar el trabajo partitivo, teniendo en cuenta la realidad procesal, para lo cual se le concede el término de VEINTE (20) DÍAS.	18/10/2022	Ver
11001 31 10 013 2013 00491	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	WALTER ZOCIMO VALENCIA	ELIZABETH CADENA LOPEZ	Auto que pone en conocimiento No se accede a tener en cuenta los documentos.	18/10/2022	Providencia con información reservada

11001 31 10 032 2019 00414	Verbal Mayor y Menor Cuantía	ELVIZ EDWIN RIVERA MOYA	SANDRA PATRICIA BERNAL PINILLA	Auto que ordena oficiar Se ordena oficiar a la Secretaría de Movilidad de Bogotá	18/10/2022	Ver
11001 31 10 032 2019 00657	Verbal Mayor y Menor Cuantía	ROSA INÉS ROMERO ROMERO	JULIO CESAR FERNÁNDEZ GARZÓN	Auto de obediencia al superior Obedézcase y cúmplase lo ordenado por el H. TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D. C. - SALA DE FAMILIA en providencia del 15 de julio de 2022, que CONFIRMÓ la sentencia proferida el 22 de abril de 2021	18/10/2022	Ver
11001 31 10 032 2020 00146	Verbal Mayor y Menor Cuantía	BLANCA LILIA FERRO DE LESMES	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JORGE ELIECER VERA	Auto decreta terminación de proceso Decreta pruebas, En consecuencia, se dispone FIJAR el día SEIS (6) DE DICIEMBRE DE DO MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS Y QUINCE DE LA TARDE (2:15 P.M.), para llevar a cabo la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, por medios virtuales.	18/10/2022	Ver
11001 31 10 032 2020 00401	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	DIANA MARCELA SANTOS MEDINA	JUAN DANIEL DÍAZ CASTRO	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, Ordena oficiar, En consecuencia, se dispone FIJAR el día SEIS (6) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (3:30 P.M.), para llevar a cabo la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso	18/10/2022	Ver
11001 31 10 032 2021 00178	Verbal Mayor y Menor Cuantía	MAURICIO ALVAREZ GOMEZ	ALEJANDRA MARCELA MORENO BAYONA	Auto que ordena oficiar Ordena oficiar a entidad de salud y requiere a entidad	18/10/2022	Ver
11001 31 10 032 2021 00275	Ejecutivo - Mínima Cuantía	GINA PAOLA RODRÍGUEZ TORRES	HUBER ALFONSO ABRIL REYES	Auto que termina proceso por desistimiento De la parte demandante, ordena levantar medidas y archivar	18/10/2022	Ver
11001 31 10 032 2021 00281	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ISABEL MUÑOZ CASTRO	MARIO MANUEL - SANABRIA SANABRIA	Auto que ordena emplazar Acreedores, reconoce apoderado.	18/10/2022	Ver
11001 31 10 032 2021 00703	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	BORIS PINEDA BOLIVAR	LUZ HELENA HERRERA CARDONA	Auto que reconoce apoderado Reconoce apoderado, ordena contabilizar términos	18/10/2022	Ver

ESTADO No.		104	Fecha:		19/10/2022	Página:	3
11001 31 10 032	Ejecutivo - Mínima	SANDRA YANETH DUQUE OSORIO	JOSE ALEXANDER PUERTAS CASTIBLANCO	Auto que ordena entregar depósitos Por cuotas alimentarias a la demandante	18/10/2022	Ver	
2022 00071	Cuantía						
11001 31 10 032	Ejecutivo - Mínima	SANDRA YANETH DUQUE OSORIO	JOSE ALEXANDER PUERTAS CASTIBLANCO	Auto que termina proceso por transacción APROBAR LA TRANSACCIÓN allegada por las partes; DÉSE por terminado el presente proceso; Levántense las medidas cautelares; ordena oficiar, ordena entregar dineros, Requiere partes	18/10/2022	Providencia con información reservada	
2022 00071	Cuantía						
11001 31 10 032	Verbal Mayor y Menor	MARÍA LILIANA CARDONA ARISTIZABAL	PEDRO JESÚS CASTELLANOS	Admite Demanda, ordena notificar parte pasiva, decreta emplazamiento, reconoce apoderado	12/10/2022	Ver	
2022 00357	Cuantía						
11001 31 10 032	Verbal Mayor y Menor	EDDY GIANNINA PUERTO FIERRO	WILLIAM CORDOBA CERÓN	Sentencia APROBAR el acuerdo allegado por las partes; DECRETAR la cesación de efectos civiles; DECLARAR DISUELTA la sociedad conyugal, comunicar a autoridades	18/10/2022	Ver	
2022 00245	Cuantía						
11001 31 10 032	Verbal Mayor y Menor cuantía	EDDY GIANNINA PUERTO FIERRO	WILLIAM CORDOBA CERÓN	Se DEJA SIN VALOR NI EFECTO la providencia proferida el primero (1°) de septiembre de dos mil veintidós (2022), tiene en cuenta que el demandado se encuentra debidamente notificado		Ver	
2022 00245							
11001 31 10 032	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	DIANA MILENA GÓMEZ CORSO	JULIÁN ENRIQUE VARGAS REYES	Auto que resuelve reposición NO REVOCAR el auto de fecha 16 de agosto del 2022, por lo expuesto en la parte motiva de este proveído.	18/10/2022	Ver	
2022 00445							
11001 31 10 032	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	DIANA MILENA GÓMEZ CORSO	JULIÁN ENRIQUE VARGAS REYES	Auto que pone en conocimiento Reconoce apoderado, decreta visita	18/10/2022	Ver	
2022 00445							
11001 31 10 032	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	DIANA MILENA GÓMEZ CORSO	JULIÁN ENRIQUE VARGAS REYES	Auto que resuelve reposición NO REVOCAR el auto de fecha 16 de agosto del 2022, por lo expuesto en la parte motiva de este proveído	18/10/2022	Ver	
2022 00445							

11001 31 10 032 2022 00461	Ejecutivo - Mínima Cuantía	NICOLÁS PRADA ARDILA Y OTRA	JAVIER RICARDO PRADA ÁVILA	Auto que reconoce apoderado Reconoce apoderado, en virtud del poder aportado, téngase en cuenta que el demandado se notificó por conducta concluyente, ordena contabilizar términos	18/10/2022	Ver
11001 31 10 032 2022 00461	Ejecutivo - Mínima Cuantía	NICOLÁS PRADA ARDILA Y OTRA	JAVIER RICARDO PRADA ÁVILA	Auto decreta medidas cautelares Embargo del salario, orden oficiar	18/10/2022	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2022 00476	Verbal Mayor y Menor Cuantía	KFIR AATAL	YURANI ANDREA MORENO LAIZA	Auto que tiene por notificado por conducto concluyente Comoquiera que se cumple lo presupuestado en el artículo 301 del Código General del Proceso, en efecto, se tiene por notificado por conducta concluyente a la señora YURANY ANDREA MORENO LOAIZA, ordena contabilizar término	18/10/2022	Ver
11001 31 10 032 2022 00524	Despachos Comisorios	JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VALLEDUPAR	KELLY LORENA GALINDO VEGA	Auto que ordena requerir Comoquiera que no se ha dado cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 22 de septiembre del 2022, se ordena requerir de manera urgente mediante oficio al Cementerio Jardines de Paz S.A., para que en el término de cinco (5) días proceda a dar contestación al oficio 1247 de fecha 3 de octubre del 2022	18/10/2022	Ver
11001 31 10 032 2022 00547	Liquidación Sociedad Conyugal	SANDRA JOHANA - CAMARGO RAMIREZ	CARLOS JULIO BOLÍVAR MOLANO	Auto que rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR la anterior demanda, teniendo en cuenta que no se dio cabal cumplimiento al auto inadmisorio dentro del término legal correspondiente. SEGUNDO: INFÓRMESE a la oficina judicial de reparto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Acuerdo 1472 de 2002,	18/10/2022	Ver
11001 31 10 032 2022 00557	Verbal Sumario Alimentos	ADRIANA - FLOREZ CAMACHO	HUMBERTO - PARRADO CESPEDES	Admite Demanda, ordena notificar parte pasiva, ordena oficiar, decreta emplazamiento, fija cuota provisional de alimentos, reconoce apoderado	18/10/2022	Providencia con información reservada

ESTADO No. 104		Fecha: 19/10/2022			Página: 5	
11001 31 10 032 2022 00561	Sin Tipo de Proceso	RUTH RUBIO REYNA	ALBEIRO RÍOS LÓPEZ	Sentencia PRIMERO: CONFIRMAR la decisión de la Comisaría de Familia de Bogotá D. C., adoptada el día 21 de septiembre de 2022. SEGUNDO: En firme la presente providencia, se ordena la devolución del expediente a la Oficina de origen	18/10/2022	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2022 00565	Sucesión	HORACIO GOMEZ ESPEJO	HORACIO GOMEZ ESPEJO	Auto que rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR la anterior demanda, teniendo en cuenta que no se dio cabal cumplimiento al auto inadmisorio dentro del término legal correspondiente. SEGUNDO: INFÓRMESE a la oficina judicial de reparto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Acuerdo 1472 de 2002	18/10/2022	Ver
11001 31 10 032 2022 00588	Verbal Mayor y Menor Cuantía	ROCÍO DEL CARMEN AGUDELO RODRÍGUEZ	HDROS DE JOSÉ ANGEL APARICIO ANGARITA	Admite Admite demanda, ordena notificar demandados, decreta emplazamiento, allegar documentos	18/10/2022	Ver
11001 31 10 032 2022 00590	Ejecutivo - Mínima Cuantía	MARIA ANDREA ESCALLON MONTENEGRO	CARLOS ALBERTO GALEANO GALEANO	Auto que Inadmite y ordena subsanar INFÓRMESE la forma cómo se obtuvo la dirección electrónica del demandado; ACREDÍTESE los valores ejecutados; ADECÚESE las pretensiones de la demanda; informar canales digitales, aclarar pretensiones	18/10/2022	Ver
11001 31 10 032 2022 00594	Verbal Sumario	MARÍA OTILIA PATARROYO DE SÁNCHEZ	MARÍA OTILIA PATARROYO DE SÁNCHEZ	Auto que Inadmite y ordena subsanar ACLÁRENSE las pretensiones en el sentido de precisar el o los apoyo(s) específico(s) que se pretende(n).: INFÓRMESE nombres completos, número de identificación, teléfonos y dirección física y electrónica respectiva de la totalidad de los hijos de la señora MARÍA OTILIA	18/10/2022	Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/10/2022
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA - SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN
SECRETARIA